

Prentsa oharra

Nota de prensa



El Ayuntamiento tramita la recuperación de un edificio público en Martutene

El edificio Mateo Etxeberri, de propiedad municipal, se encuentra ocupado sin autorización, por lo que se ha procedido a la recuperación del mismo.

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián va a proceder a la recuperación de la edificación denominada Mateo Etxeberri, situada en los números 27 y 29 de Paseo Ubarburu mediante una orden de desalojo a las personas que ocupan el inmueble sin autorización. El edificio, de propiedad municipal, se encuentra en las parcelas destinada a espacios libres, viales, aceras y aparcamientos en Torrua Zahar.

La Junta de Gobierno Local ha aprobado otorgar ocho días a los ocupantes del edificio para que cesen en su actuación y procedan al efectivo desalojo del inmueble, ya que en caso de no desalojar las fincas en el plazo indicado se dará continuidad al expediente de recuperación.

Este expediente para la recuperación de los bienes indebidamente ocupados fue acordado el pasado mes de junio, otorgándose a los ocupantes plazo de audiencia que ha transcurrido sin que los interesados hayan presentado alegaciones tras su notificación.

Donostia / San Sebastián, 15 de septiembre del 2020